

NOTA DE PRENSA

EPS Ilo: Se debe garantizar sostenibilidad de PTAR Ilo

Costos de operación y mantenimiento no deben ser muy elevados, se espera la presentación del Exp. Técnico para su opinión.

(Ilo, 16 de oct. 2017).- El gerente general de EPS Ilo, informó esta mañana que los costos anuales de operación y mantenimiento de las nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de Ilo no deben ser muy elevados, pues generaría un impacto en la tarifa que paga la población.

“Si bien la Sunass es la encargada de elaborar los estudios tarifarios de los servicios de saneamiento, el OTASS ya le informó al municipio que su propuesta inicial implicaría una variación en la tarifa”, señaló.

“Por ello, le ha indicado que los costos de operación y mantenimiento deben ser menores a S/ 3 millones 200 mil anuales y que quien ejecute el proyecto debe garantizar un mínimo de 18 meses de periodo de prueba”, agregó.

El Gerente General EPS ILO indicó que, durante meses, se ha estado trabajando en mejorar la propuesta para hacerla viable y lograr que la construcción y puesta en marcha de la nueva PTAR de Media Luna y la nueva PTAR de Pampa Inalámbrica sean una realidad, sin afectar sobremanera a la población.

“Ahora estamos a la espera del expediente técnico definitivo por parte de la Municipalidad de Ilo, que debe garantizar también el cumplimiento de la normativa ambiental vigente”, explicó Gerente General.

Funcionarios del OTASS y EPS Ilo se reunieron con funcionarios del municipio provincial el pasado viernes 6, para hablar sobre el proyecto de las PTAR Ilo y su compromiso por mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.